



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACA - BOYACA

ESTADO No. **044**

Fecha: 28/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1557240 89002 2011 00136	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	ANDRES MAURICIO VALCARCEL VENTEZ	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2014 00145	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ARCADIO DE JESÚS MORENO GÓMEZ	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2015 00175	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AMPARO LONDOÑO	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2017 00084	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE RICARDO VARGAS CARDENAS	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2017 00351	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TULIO ALEJANDRO CARMONA HENA O	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2018 00058	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2018 00102	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN ACCIÓN POR CALDAS ACTUAR FAMIEMPRESAS	JORGE ELIECER CASTAÑEDA	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2018 00231	Ejecutivo Singular	LUIS FABIO RENDON MUÑOZ	WILMAN ANTONIO MOSQUERA MORENO	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2019 00275	Ejecutivo Singular	DIVIER MARTÍNEZ DÍAZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2019 00298	Ejecutivo Singular	CRISTANCHO RUIZ NARANJO	LUIS ANGEL CADAVID ROJAS	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	
1557240 89002 2019 00317	Ejecutivo Singular	BANCOAGRARIO DE COLOMBIA	ALEXANDER LINARES TEJEDOR	Auto aprueba liquidación crédito	27/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO
SECRETARIO(A)